

TREE TIPS

EMPEZANDO CON SU TERRENO

¿Ha comprado o recibido por herencia un terreno? Si su tierra tiene muchos árboles, hay cosas importantes que usted debe saber.

Usted puede recibir ayuda de un experto recurriendo a las siguientes organizaciones:

- El Servicio de Extensión Cooperativa de Carolina del Norte (GRATIS) (NC Cooperative Extension Service)
- La División de Recursos Forestales de Carolina del Norte (GRATIS) (NC Division of Forest Resources)

Usted puede encontrar los números de teléfono en su directorio local, específicamente en la sección del gobierno de Carolina del Norte. Usted también puede contratar a un consultor forestal. Aunque los consultores pueden cobrar por sus servicios, ¡Vale la pena el precio que cobran! La ayuda que ellos dan es profesional y sus servicios son regulados por el gobierno. Los consultores le ayudarán a sacar mucho más provecho y ganancia de su bosque.

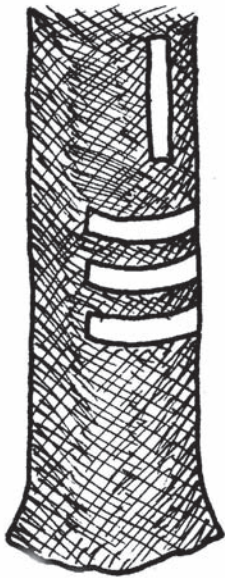


Dé un paseo por su bosque

Es muy importante que usted conozca su tierra antes de pedir ayuda para trabajarla. Camine por dentro y por los alrededores de su bosque. Hable con sus vecinos. Aquí hay preguntas que lo ayudarán a conocer su terreno:

- ¿El suelo de su tierra es plano o tiene subidas y bajadas?
- ¿La mayoría de sus árboles tienen paja de pino u hojas (madera dura)?
- ¿Sus árboles están ordenados en filas o están dispersados naturalmente?
- ¿En sus tierras hay arroyos, lagos, charcos de agua, pantanos u otra fuente de agua?
- ¿Ha visto huellas o señales que han dejado animales que viven en su bosque?
- ¿Hay cosas que usted cree que se pueda sacar provecho de sus tierras? ¿Hay pajas de pinos, buenas áreas de picnic o campamento, bayas (blueberries, blackberries, etcétera), nueces, avellanas, almendras, o senderos para hacer caminatas?
- ¿Hay caminos cerca de su terreno? ¿Hay caminos dentro de su terreno?
- ¿Para qué fue utilizada su tierra antes que usted la tuviera?
- Pregunte a sus vecinos si ellos recuerdan haber visto cortar árboles, cazar animales o realizar otras actividades en su terreno.





árbol testigo

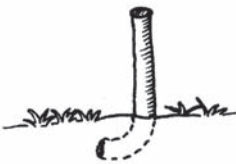
Usted debe saber cuánto mide su terreno

¿Usted sabe donde termina su terreno y donde comienza la tierra de su vecino? Las esquinas de su terreno pueden estar marcadas con:

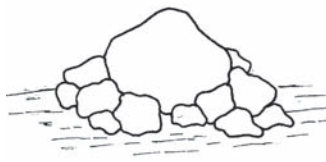
- Árboles con 3 cortes a lo largo (llamados “árboles testigos”)
- Algún tipo de estaca o tubo de metal
- Montones de rocas o piedras con una estaca de metal

Usted debe averiguar si sus vecinos han tenido una medición de su terreno para que usted pueda ver los mapas de los mismos.

Usted debe estar seguro de que la gente le pida permiso antes de usar sus tierras. Ponga letreros y/o carteles que digan “no hunting” (no cazar), o “no trespassing” (no pasar), cada 100-150 yardas a lo largo de sus límites.



estaca o tubo de metal



montón de rocas



montón de rocas con una estaca

Guarde todos los documentos relativos a su terreno

Buenos registros lo podrán ayudar a tomar buenas decisiones acerca de su tierra y podrán ayudarlo a reducir sus impuestos futuros. Guarde todos sus papeles en un cuaderno o archivo.

¿Qué papeles debe usted guardar?

- Recibos, boletas y cartas (anote qué cosas compró y qué cosas vendió, cuánto costó, y de quién se lo compró y a quién se lo vendió).
- Mapas
- Copias de cheques o giros de dinero postal (money order)
- Fotografías de su terreno y bosque
- Todos los documentos importantes como planes de manejo y contratos.



Recuerde siempre firmar un acuerdo escrito con alguien que esté usando sus tierras o que esté trabajando en sus tierras. Usted debe estar seguro de pagar sus cuentas de impuestos de propiedad.

Conseguir información

Usted puede saber acerca de sus tierras con los registros de su condado. Pida una copia del título de propiedad y una copia del mapa de sus tierras. Hay 2 oficinas del condado donde usted puede encontrar esta información:

- **Asesor de Impuestos (Tax Assessor).**

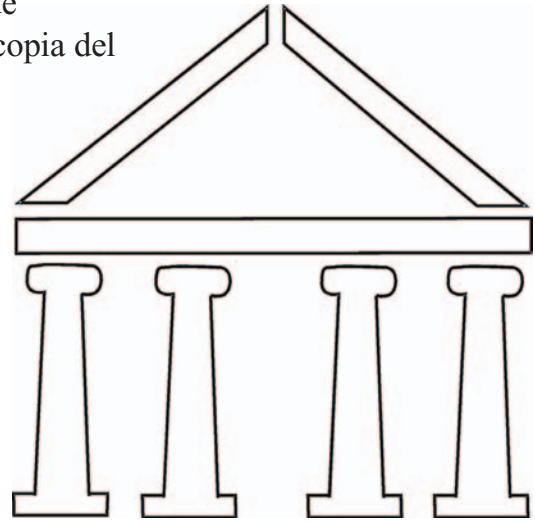
Aquí usted puede encontrar:

- Medida de su terreno (número de acres)
- Propietario registrado (él que recibe la cuenta de los impuestos)
- Construcciones u otros “arreglos” (casas, establos, etcétera)
- El valor de la tierra (usado para calcular sus cuentas de impuestos)
- Mapas de la propiedad

- **Registro del Título de Propiedad.**

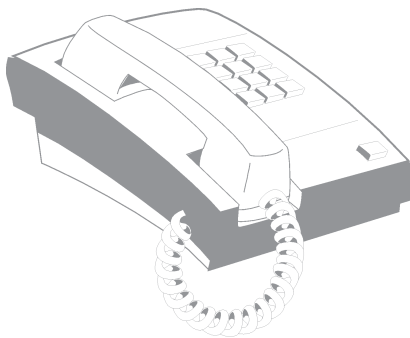
Aquí usted puede encontrar:

- El título y la descripción de la tierra, sus límites y esquinas, y algunos mapas
- Algún embargo o hipoteca puesto en la tierra a causa de impuestos, préstamos o problemas legales.



Conseguir ayuda legal

Un abogado u otra persona profesional pueden ser muy útiles para un dueño de terrenos. Ellos pueden buscar toda la información que usted necesite en las oficinas del condado. Un abogado o contador puede darle un consejo acerca de los impuestos. La mayoría de los abogados cobran dinero, pero la ayuda que ellos dan vale la pena el precio.



Aquí hay muchas formas de encontrar un abogado:

- Llame al abogado del servicio de consulta de la Asociación de Tribunal Estatal de Carolina del Norte (North Carolina State Bar Association) o Ayuda Legal de Carolina del Norte (Legal Aid of North Carolina) para pedir el nombre de un abogado. (Los números de teléfono de estas organizaciones están listadas en el directorio local).
- Pregunte a amigos y vecinos si ellos le pueden recomendar un abogado.
- Busque en la Páginas Amarillas en su directorio telefónico local bajo el nombre “Attorneys.”



Prepared by Kelly Mance
Selected illustrations contributed by Lisa Bowen.